

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0755-AD-86

Lima, 16 de DICIEMBRE de 1986

Visto el Oficio N° 773/86-FPG, presentado por la Federación Peruana de Golf;

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente está solicitando al Instituto Peruano del Deporte autorización oficial, para poder participar en el 23° Campeonato Juvenil - Anual de Golf "ORANGE BOWL" a realizarse en la Ciudad de Coral Gables, Florida USA del 27 al 30 de Diciembre de 1986;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Medicina del Deporte y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con lo establecido en el Art. 9° inc-12 del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su reglamento aprobado por D.S.N° 07-ED-86;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Golf para que los Señores FERNANDO FERRIN PAZOS (Delegado Jugador), LUIS FELIPE DEL SOLAR SAERZ y EDUARDO GALDOS VERASTEGUI (Deportistas), viajen a la Ciudad de Coral Gables, Florida-USA a participar en el 23° Campeonato Juvenil - Anual de Golf "ORANGE BOWL" a realizarse del 27 al 30 de Diciembre de 1986.

ARTICULO SEGUNDO.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto-Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED de fecha 13.03.86, la indicada delegación deportiva es exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209, sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

ARTICULO TERCERO.- El gasto que ocasione el indicado viaje, afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Golf, Partida de Actividades Internacionales (Ingresos Propios).

Regístrese y Comuníquese,

Victor Castagnola Maldonado

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

CMS:DINADAF
EBV:ltf.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES		NOMBRE: FED.PER.GOLF		NUMERO	
—INRED— HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		REF: OF. 733/86-FPG DE 01.12.86			
Fecha de INGRESO: 01/12/86		ASUNTO: Autorización para participar en el Torneo Juv. denominado 23rd. Annual International Junior Orange Bowl Golf Championship a realizarse en la ciudad de Coral Gables, Florida.			
Hora: 11:20 AM					
Numero de Folios: (03) TRES					
Registrado por: Romeo S					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			5
Hora					

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			4
Hora					

Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha		Observaciones:			3
Hora					

Pase a: Director Ejecutivo		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: D. Guerra		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha 15/12/86		Observaciones:			2
Hora 11:30a					

Pase a: DEHADAF		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: OTDA		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION	03	
		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR		
Fecha 01.12.86		Observaciones:			1
Hora					



FEDERACION PERUANA DE GOLF

ESTADIO NACIONAL - PUERTA 4 - PISO 4 - TELEF. 241439
CASILLA 5637 - LIMA - PERU - CABLES: PERUGOLF.

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01
UNO

Nº 733/86-FPG

Lima, Diciembre 19 de 1986



Señor
CARLOS MORA SALA
Director Nacional de Deporte de Afiliados
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Ciudad

Estimado señor Director:

Luego de saludarlo muy sinceramente, me permito alcanzar a Ud. copia de la carta de invitación que la ORANGE BOWL INTERNATIONAL JUNIOR GOLF, nos ha remitido para intervenir en el torneo juvenil denominado "23rd. ANNUAL INTERNATIONAL JUNIOR ORANGE BOWL GOLF CHAMPIONSHIP", que se jugará desde el 27 al 30 de Diciembre de 1986 en la cancha de Biltmore Golf Club de la ciudad de Coral Gables, Florida.

La Federación Peruana de Golf, de acuerdo a las posiciones del Ranking Nacional juvenil, ha designado para representarnos en dicho torneo a los jugadores:

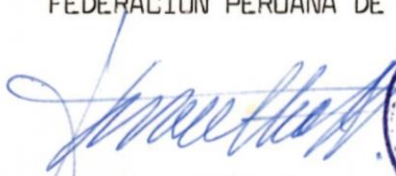
FERNANDO FERRINI PAZOS - Delegado jugador
LUIS FELIPE DEL SOLAR SAERZ
EDUARDO GALDOS VERASTEGUI

Cabe señalar que dicha intervención deportiva, no irrogará gasto para la Federación Peruana de Golf, ni al I.P.D. (Cada jugador asume los gastos de traslados, alimentación, alojamiento y otros).

Sin otro particular y esperando su autorización para dicho evento, quedo de Ud.

Atentamente,

FEDERACION PERUANA DE GOLF


LUIS E. WOOLCOTT ATARD
Presidente



GCR

ADJ.: - copia carta invitación
- solicitud autorización de viaje



ORANGE BOWL INTERNATIONAL JUNIOR GOLF CHAMPIONSHIP

ANNUAL - INVITATIONAL

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Trámite - Documentación

FOLIO No. 02
de 10

BILTMORE GOLF CLUB

1210 Anastasia

Coral Gables, Florida 33134

FEDERACION PERUANA DE GOLF
A JUNIOR ORANGE BOWL COMMITTEE EVENT

RECIBIDO	
Lima, 22 de Mayo 1986	
Hora	Firma Maria
Registro No. 217/86	
Acuse No.	
File (Archivo) No.	

To All Countries Interested In Junior Golf:

It is my pleasure to start correspondence at this early date about our 23rd Annual International Junior Orange Bowl Golf Championship to be held December 27th through 30th, 1986.

The invitational format first used in 1974, has been well accepted by all golf associations and has become the permanent basis for filling our field of one-hundred junior golfers from around the world.

To repeat our format--it consists of the State PGA and USGA junior champions, foreign national junior champions, and winners or runners up in major junior events and an invitation to other qualified juniors. It has come to our attention that you have some excellent junior golfers in your country. We hope your association will be able to select someone to represent your nation.

It is hoped that you will reply to this letter of your intentions, as we must have an early indication of which countries will be participating, by Aug. 15, 1986.

Later, an invitation will contain all information, including hotels such as the Marriott, Holiday Inn, etc. that provide special rates for contestants. Do to the holiday season no private housing is available.

Listed are countries that have participated in the past:

Bermuda, Belgium, Canada, Colombia, Chile, Costa Rica, England, France, West Germany, Guatemala, Italy, Ireland, Mexico, Bahamas, Panama, Peru, Sweden, San Salvadore, South Africa, Scotland, Trinidad, Venezuela, West Indies, Spain, Switzerland, Norway, Japan, Mauritius, Austria, Indonesia, Hong Kong, The Netherlands, and Greece.

Sincerely,

William S. Heuson
Bill Heuson
Golf Chairman

Reply to: Biltmore Golf Club
1210 Anastasia
Coral Gables, Florida 33134



FEDERACION PERUANA DE GOLF

ESTADIO NACIONAL - PUERTA 4 - PISO 4 - TELEF. 241439
CASILLA 5637 - LIMA - PERU - CABLES: PERUGOLF.

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE
Trámite Documentar
FOLIO No. 03
T de

SOLCITUD PARA AUTORIZACION DE VIAJE AL EXTERIOR DE LA DELEGACION JUVENIL DE GOLF A U.S.A.

Nombre del evento : 23rd. ANNUAL INTERNATIONAL JUNIOR ORANGE BOWL
GOLF CHAMPIONSHIP

Fechas : 27,28,29 y 30 de Diciembre de 1986

Cancha : Biltmore Golf Club

Ciudad : Coral Gables, Florida 33134

Integrantes de la
delegacion peruana : FERNANDO FERRINI PAZOS
LUIS FELIPE DEL SOLAR SAERZ
EDUARDO GALDOS VERASTÉGUI

Designación : Invitacional, Ranking Nacional de Menores categoria
Juvenil 1986.

Informe Técnico : Al regreso de la delegación, a más tardar 15 días
de regreso.

Lima, Diciembre 10 de 1986



Enrique Grau Malachowski
ENRIQUE GRAU MALACHOWSKI
Director Capitán General de Torneos

GCR

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ARTICULO 221 DECRETO LEGISLATIVO 316

RESOLUCION MINISTERIAL 051-85-EF/11

(ANTES DE LLENAR ESTE FORMULARIO LEER INSTRUCCIONES AL DORSO)

1. CONCEPTO

- | | |
|--|--|
| ☐ 1. Boleta Unica Litigante | ☐ 18.3 Clase 2: Duplicado |
| ☐ 2. Certificado Antecedentes Policiales P.I.P. | 19. Tasas Policiales Guardia Civil |
| ☒ 3. Certificado Médico | ☐ 19.1 Certificado |
| ☐ 4. Constancia Tributaria | ☐ 19.2 Copia Certificada |
| 5. Formulario de Inmigración | ☐ 19.3 Servicio de Seguridad |
| ☐ 5.1 Ficha Salida y Reingreso no Inmigrantes | 20. Tasas Policiales P.I.P. |
| ☐ 5.2 Ficha Salida y Reingreso Inmigrantes | ☐ 20.1 Copia Certificada |
| ☐ 6. Formulario de Permiso Especial de Salida y Reingreso | ☐ 20.2 Peritaje Criminalístico |
| ☐ 7. Padrón General de Minas | ☐ 20.3 Odontograma |
| ☐ 8. Póliza de Importación | 21. Tasas Poder Judicial |
| ☐ 9. Póliza de Exportación | ☐ 21.1 Cédula Notif. Judicial no Sentencial |
| ☐ 10. Póliza de Declaración de Contenido | ☐ 21.2 Cédula Notif. Judicial Sentencial |
| ☐ 11. Clasificación Arancelaria | ☐ 21.3 Boleta de Recusaciones |
| ☐ 12. Registro Fiscal de Ventas a Plazo | 22. Papeleta Remate Judicial |
| ☐ 12.1 Constancia Certificada | ☐ 22.1 Lima - Callao Muebles |
| ☐ 12.2 Derecho de Inscripción | ☐ 22.2 Lima - Callao Inmuebles |
| ☐ 13. Póliza de Cabotaje | ☐ 22.3 Sede Corte Superior Muebles |
| ☐ 14. Expedición de Pasaporte | ☐ 22.4 Sede Corte Superior Inmuebles |
| ☐ 15. Revalidación de Pasaporte | ☐ 22.5 Provincias Fuera Sede Muebles |
| ☐ 16. Solicitud de Inscripción de Vehículos Nuevos | ☐ 22.6 Provincias Fuera Sede Inmuebles |
| ☐ 17. Gravamen de Vehículos | ☐ 23. Timbres Decreto Supremo 392-H-65 |
| 18. Tarjeta de Licencia de Conducir | ☐ 24. Recibo de Arrendamiento |
| ☐ 18.1 Clase 1: Original o Duplicado | ☐ 25. Transferencia de Vehículos |
| ☐ 18.2 Clase 2: Original | ☐ 26. Papeleta de Contador Público Coleg. |

2. NOMBRE O RAZON SOCIAL

3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD

4. DOMICILIO

5. IMPORTE

EDUARDO GALDO VERASTEGUI
MURILLO 380 SAN BORJA

(Importe en letras)

Firma del Usuario

Sello y firma del Receptor

F-OP-088

NOTA.— Carecerá de Valor si no lleva la marca de la Caja Registradora con el importe de su pago.

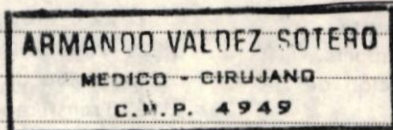
6. CERTIFICACION O CONTENIDO

Certifico haber examinado al Sr. Eduardo Galdos Vespasgim, quien goza de buena salud, no padece enfermedad contagiosa. -

Se expide el presente a su solicitud y para los fines convenientes. -

Aguascalientes, 06 de Diciembre, 1986.

Armando Valdez Sotero



INSTRUCCIONES

1. Marcar el recuadro de la tasa a que corresponde el pago.
2. Anotar el nombre de la persona obligada al pago o usuario del servicio.
3. En el caso de personas naturales indicar el número de L.E. o L.T. o carné de identidad. Las personas jurídicas señalarán el número de su L.T.
4. Anotar la dirección de la persona obligada al pago.
5. Consignar la cantidad a pagar en números y letras.
6. Para ser llenado por la persona o entidad que presta el Servicio.

IMPORTANTE:

- a) Use un juego de formularios por cada Concepto. Cada juego consta de cuatro ejemplares.
- b) Este documento carece de valor si no tiene la firma y sello del Recibidor y la Marca de la máquina registradora. Las copias sin marca sólo servirán como documentos de control.